

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EMPRESA TURISTICA DEL PACIFICO TURIPACIFICO S A CELEBRADA EL 12 DE ABRIL DEL 2016

En la ciudad de Guayaquil, a los doce días del mes de Abril del dos mil diez y seis, a las nueve y veinte y ocho minutos de la mañana, en el local ubicado en las calles García Avilés 619 y Aguirre de esta ciudad de Guayaquil, se reúnen los accionistas de la compañía EMPRESA TURISTICA DEL PACIFICO TURIPACIFICO S A, señores Martha Cecilia Castillo Valdez, propietaria de mil doscientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar y ha pagado el cien por ciento de cada una de ellas, el señor Gonzalo Yépez Castillo, es propietario de mil ochocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar y ha pagado el cien por ciento de cada una de ellas.- Los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social de la compañía que es de tres mil dólares, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General, de conformidad con lo dispuesto en el art. 236 de la Ley de Compañías, en la que se deberá tratar y resolver el siguiente orden del día. Aprobación de los estados financieros y el informe presentado por el gerente de la compañía Sr Gonzalo Yépez Castillo Los accionistas acuerdan de forma unánime que presida la sesión en forma AD-HOC la accionista Martha C. Castillo Valdez, quien así lo acepta y actúa en la secretaria el Señor Gonzalo Yépez Castillo, el Secretario informa que se encuentra completo el quórum reglamentario, por lo cual el Presidente declara legalmente instalada la Junta, y abiertas las deliberaciones, toma la palabra el Presidente y manifiesta a la Junta que es necesario proceder a la autorización y presentación de los estados financieros y el informe del Gerente de la compañía.

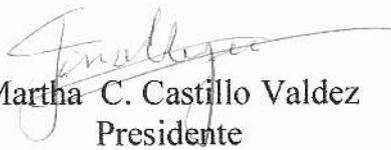
Solicita la palabra el Accionista Gonzalo Yépez Castillo, manifestando que recogiendo la voluntad de los accionistas y tal como se lo ha venido conversando, mociona se autorice y presente los estados financieros y el informe el Gerente de la compañía.

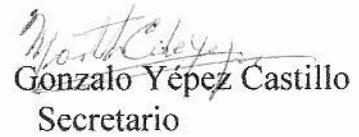
Concluida la intervención del señor Gonzalo Yépez Castillo, la Junta autoriza al Gerente General para que con estricto cumplimiento de las disposiciones legales pertinentes, presente a la Superintendencia de Cias los estados financieros correspondientes al año 2015.

Finalmente el Presidente manifiesta que de conformidad con el reglamento expedido por la superintendencia de Compañías debe dejar constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de esta sesión son los siguientes:

- A) Lista de asistentes y números de acciones que representa.

B) Copias certificadas del Acta por el secretario de la Junta, no habiendo otro asunto de que tratar, el Presidente de la Junta, concede un receso para la redacción de estos hechos. Vuelto a instalarse la Junta, se procede a dar lectura de la redacción, la misma que es aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión a las catorce horas del día firmando para constancia todos los accionistas el Presidente y Secretario que certifican


Martha C. Castillo Valdez
Presidente


Gonzalo Yépez Castillo
Secretario